



Universidad Veracruzana



BREVE HISTORIA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA (De 1980 a 1995)

Texto redactado, con motivo de los 15 años del SEA, publicado en el número 47 de la Gaceta Universitaria de la Universidad Veracruzana, publicada en enero de 1996

Autor: Rodolfo Calderón Vivar

Breve Historia del Sistema de Enseñanza Abierta (de 1980 a 1995)

Una relación histórica de 1980 a 1995
por Rodolfo Calderón Vivar

Su Fundación

El Sistema de Enseñanza Abierta cumplió sus primeros 15 años de existencia en 1995. Es una de las instituciones universitarias de más amplia cobertura geográfica y con mayores perspectivas de expansión académica en la Universidad Veracruzana, debido a la creciente demanda, entre la población económicamente activa, de mayores niveles educativos para mejorar sus capacidades y habilidades profesionales. El siguiente texto corresponde a una primera aproximación a una síntesis histórica redactada en abril de ese año.

Conocida inicialmente como la Unidad Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta, esta entidad académica abrió sus servicios educativos en el año de 1980. Surgió

en el marco de un desarrollo educativo nacional que proponía otra alternativa de educación superior para la clase laboral mexicana. Así, en 1972, bajo el rectorado del Doctor Pablo González Casanova, la UNAM había creado su sistema de universidad abierta, y en 1975. otra universidad mexicana, el Instituto Politécnico Nacional, en su Escuela Superior de Comercio y Administración, generaba el funcionamiento de su sistema abierto, conocido como el Sistema Abierto de Educación (SADE)

En el caso de la Universidad Veracruzana, cuyo rector era el licenciado Roberto Bravo Garzón, el proyecto de sistema abierto se había desarrollado durante un año en sus aspectos de planeación (desde 1979), conformando su primer grupo operativo de maestros y capacitadores en junio de 1980. En septiembre de ese año, y teniendo cinco sedes regionales la Unidad Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta (según la denominó por acuerdo el Honorable Consejo Universitario del 22 de septiembre de 1980 en su reforma al Estatuto General del Personal Académico), abría cursos del año propedéutico en las áreas de Humanidades y Económico Administrativa, en calidad de unidad académica.

Las zonas regionales donde operaba por primera vez el sistema abierto eran Xalapa, Poza Rica, Orizaba, Veracruz y Coatzacoalcos.

Los objetivos generales de la nueva institución eran:

- Proporcionar oportunidades de educación superior a quienes, por responsabilidades de tipo laboral o familiar, se encontraban marginados de participar en los sistemas educativos tradicionales.
- Aprovechar el potencial intelectual del adulto para incrementar el número de profesionistas competentes necesarios para el desarrollo socioeconómico del Estado de Veracruz y nuestro país.
- Continuar y acrecentar el sistema educativo de enseñanza abierta implementado por el gobierno federal y estatal, a nivel universitario.

A partir de 1981, la UMEA inició el desarrollo de los cursos de las licenciaturas en Administración de Empresas, Comercio, Derecho, Sociología y Pedagogía, con planes y programas de estudio similares a los que ofrecían las carreras homólogas del sistema escolarizado. A esas carreras se sumaría la de Sociología, en el mismo año.

El modelo académico de la nueva institución en la Universidad Veracruzana funcionaba como un sistema educativo que, primordialmente, aplicaba sesiones de conferencias los fines de semana, con la interacción presencial de maestros y estudiantes, durante bloques de dos materias que se cubrían en un promedio de seis sábados consecutivos por cada bloque.

Durante los primeros años de existencia se generaron discusiones en cuanto al modelo académico y organizativo que operaba la UDMEA (asi conocida a partir de 1982, como Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta), porque no planteaba un sistema abierto en estricto sentido, sobre todo en los momentos de

la evaluación que, a diferencia de otros sistemas abiertos, no se condicionaba al propio ritmo del alumno. Desde un principio y ajustándose a las características de los estudiantes veracruzanos, de acuerdo a experiencias instruccionales de los diseñadores del proyecto de la UVA, se optó por calendarizar asesorías y asistencias a las sesiones, determinando límites a los tiempos de evaluación.

La Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta ocupó inicialmente, en sus oficinas centrales en Xalapa, el edificio situado en Hidalgo 10 y a partir de 1982 se trasladó a la calle de Eulalio Vela número 3. Las sesiones grupales de los cursos de licenciatura se impartieron en los edificios del sistema escolarizado prestados por diversas facultades en las cinco zonas regionales de la Universidad Veracruzana.

El horario de actividades de todas las facultades se estableció de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00, los sábados. Las actividades sabatinas fueron coordinadas por personal de confianza, que asistía a las sesiones, junto con el personal académico.

La Dirección del Doctor Marco Wilfredo Salas Martínez (1980-1987)

Gestor del proyecto inicial denominado “La Universidad Veracruzana Abierta”, el doctor Marco Wilfredo Salas Martínez, profesor normalista y egresado de la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, así como postgraduado en la Western University of Kalamazoo, Michigan, es el primer director del sistema abierto de nuestra universidad.

Diseña el primer modelo académico administrativo sustentado en el ejercicio académico de catedráticos de las carreras de derecho, sociología, pedagogía, administración de empresas y contaduría que imparten asesorías grupales los fines de semana en las cinco zonas regionales, con el apoyo de un departamento de tecnología educativa, integrado por psicólogos que realizan programas relacionados con hábitos de estudio, evaluación del desempeño docente, reforzamiento en base a la retroalimentación de los alumnos del sistema abierto y capacitación de maestros para el diseño de programas en la nueva modalidad educativa.

Esta administración se caracteriza por el uso frecuente de medios audiovisuales, produciéndose diaporamas para cursos de hábitos de estudio en las cinco zonas donde funciona la unidad -que a partir de 1982, se conocería como Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta- ; y se utiliza también el video para realizar investigaciones sobre mejoramiento del desempeño docente.

Sin embargo, al haberse adecuado el proyecto original de la Universidad Veracruzana Abierta a la concepción de una unidad académica, sin dar pauta a la elaboración de una justificación normativa que la sustentara, los primeros conflictos de tipo normativo y político se plantean en el Consejo Universitario de marzo de 1982, donde las facultades escolarizadas del área de humanidades cuestionan la validez de la selección del personal docente en la UDMEA, debido a que no contaba esa institución con Consejos Técnicos que avalaran el procedimiento de selección de profesores de asignatura.

El problema normativo del sistema abierto marcó definitivamente las limitaciones de la administración en cuanto al funcionamiento de organismos técnico académicos tales como los consejos técnicos , que aunque nombrados posteriormente no tuvieron sustento jurídico alguno al igual que las juntas académicas, figuras propias de las facultades y unidades académicas; y orilló también al establecimiento de un convenio especial, el 30 de septiembre de 1986, signado entre Universidad Veracruzana, FESAPAUV y la UDMEA, para normar las actividades del personal académico de la institución, que aunque categorizado con la normatividad del sistema escolarizado, tenía otras características profesionales no contempladas en las relaciones contractuales

Los directivos de esa administración son, aparte del doctor Marco Wilfredo Salas, la secretaria de la Unidad, licenciada Rosalba Guadalupe Fuentes, el coordinador académico, licenciado Ernesto Canseco Sedano y el Administrador, licenciado Ernesto Velázquez.

Durante sus primeros seis años de existencia, el modelo teórico práctico que sustenta al sistema abierto es de tipo funcionalista, con énfasis en la tecnología educativa y el sistema de instrucción personalizada de Fred S. Keller, aplicándose en las cinco zonas regionales donde extiende sus actividades. En los primeros 3 años los maestros, por lo general, se desplazaron desde Xalapa hacia las ciudades de Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos y Orizaba, para dar las asesorías de las carreras, y a partir del crecimiento del número de materias ofrecidas, por el avance

hacia semestre superiores, se inició la contratación de catedráticos en las ciudades antes mencionadas.

Las materias se cursaron de manera pareada, una por la mañana y otra por la tarde, integrando bloques hasta agotar el número de materias que contenía el semestre. Cada materia se evaluaba con tres exámenes parciales y el resultado de los mismos, si era de 7 como mínima calificación, daba derecho a la exención del examen ordinario.

Por cada materia cursada el estudiante recibía asesorías intersemanales, con el objeto de aclarar dudas; el horario y días eran acordados con el titular de la materia. Los programas de cada materia se entregaban al inicio de cada semestre, diseñados en base a una estructuración que contenía Introducción, Objetivos Generales y Particulares, actividades de enseñanza y aprendizaje, preguntas de estudio y bibliografía. También, en el periodo 1980 a 1986 se institucionalizan dos tipos de cursos introductorios: el de capacitación en tecnología educativa para sistemas abiertos, ofrecido a maestros de nuevo ingreso al sistema, y el de hábitos de estudio, aplicado en las cinco zonas para los estudiantes de nuevo ingreso.

Los planes de estudio de las cinco carreras ofrecidas (Derecho, Sociología, Pedagogía, Comercio y Administración de Empresas) fueron los mismos que se utilizaban en las facultades respectivas del sistema escolarizado.

La gestión del doctor Salas Martínez abarcó cuatro rectorados de la Universidad Veracruzana: el del licenciado Roberto Bravo Garzón (hasta 1981), el del

licenciado Héctor Salmerón Roiz (de 1981 a 1983), el del Contador Público Carlos Manuel Aguirre (1983 a 1986) y finalmente el del doctor Salvador Valencia Carmona, que inició en diciembre de 1986.

La Dirección del Maestro Arturo Esperón Villavicencio (1987-1989)

Por acuerdo del rector de la Universidad Veracruzana, doctor Salvador Valencia Carmona, se designa al nuevo director de la Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta, el 20 de enero de 1987. El nombramiento recae en la persona del Maestro Arturo Esperón Villavicencio, profesor normalista y egresado de la escuela de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana, con experiencia académica en la Normal Superior, el CREEFAL y la Universidad Abierta de Venezuela.

A partir de esta administración se gestiona la integración de un cuerpo operativo de funcionarios por nombramiento del rector y que son los puestos de: coordinador académico, coordinador administrativo, coordinador de planeación y los coordinadores regionales.

El sustento filosófico que guía las políticas del periodo del Maestro Arturo Esperón Villavicencio, se basa en teorías pedagógicas inherentes a la andragogía y a la educación continua, planteando dos áreas de trabajo iniciales: el de una reorganización de funciones de los coordinadores de apoyo administrativo y el de una capacitación orientada hacia la educación continua para todos los maestros del sistema, con especial énfasis en el desarrollo de técnicas de evaluación.

Iniciado su periodo como director, Esperón Villavicencio establece un sistema de comunicación con las regiones mediante encuestas videograbadas para integrar un documental sobre la problemática del sistema abierto de la Universidad Veracruzana.

Durante 1987, 1988 y 1989 se organizan cursos y talleres en las diferentes zonas donde funciona la UDMEA para los maestros del sistema abierto. Se integran el seminario “Programa de Evaluación del Sistema Abierto”, coordinado por los investigadores de la UNAM Anita Barabtarlo y Margarita Pansza, y los talleres de evaluación y de hábitos de estudio, organizados por personal del Departamento de Formación Docente de la Universidad Veracruzana y del sistema abierto.

En 1987, la UDMEA participa en la elaboración del documento “Hacia un Plan de Desarrollo Institucional”, conocido como el libro azul, en donde se enmarca una propuesta inicial del sistema, en cuanto a su estructura y sistemas de evaluación. Sin embargo, en los dos libros posteriores sobre propuestas y acuerdos hacia un plan institucional, la enseñanza abierta ya no aparece mencionada, aunque se presupone que se integra a las generalidades de los 26 acuerdos del plan desarrollado en 1988 y 1989.

Son funcionarios de esta administración el licenciado Octavio Ramos Absalón, secretario de UDMEA; el maestro Juan Rodríguez Yerena, Coordinador de Planeación; el licenciado Ernesto Canseco Sedano, coordinador académico, que es sustituido por la maestra Elsa Aída Salazar, que a su vez es sustituida por el psicólogo Marco Antonio Guerrero; la maestra Lilia Palacios, coordinadora

administrativa , la contadora María Eugenia Carrión, coordinadora regional en Orizaba; el licenciado Roberto Ricárdez Reina, coordinador regional en Coatzacoalcos; la licenciada Mayra Hernández, coordinadora regional en Poza Rica; la licenciada Rossana Rivadeneyra, coordinadora regional en Veracruz y el licenciado José María González Gomes, administrador general.

La Dirección del Licenciado Estanislao Ramos Osorio (1989-1991)

El diez de octubre de 1989, el rector Salvador Valencia Carmona nombra como director al licenciado Estanislao Ramos Osorio, profesor normalista y abogado, egresado de la Universidad Veracruzana, con antecedentes como funcionario de esta universidad y en la ANUIES.

La nueva administración aplica una política basada en las tesis de desarrollo organizacional y plantea reuniones con el personal administrativo y académico para la conformación de un nuevo modelo operativo del sistema de enseñanza abierta en la Universidad Veracruzana.

Se pretendía seguir los criterios para la reforma del sistema abierto que proponía el documento institucional de la Universidad Veracruzana denominado "PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, y que consistían en: primero, una evaluación integral de su funcionamiento, segundo, la creación de un marco normativo propio, y tercero, la ampliación de sus programas educativos, por medio de proyectos de educación no formal.

En 1990 se lanza una convocatoria publicada por todos los periódicos del estado para que el personal de la UDMEA y su comunidad en general participen en la integración de proyectos de cambio de la institución, en lo relativo a la reglamentación, evaluación, elaboración de textos, elaboración de material audiovisual y análisis del modelo operativo del sistema abierto de la Universidad Veracruzana.

Como resultado de esa primera acción se integra un documento de carácter proyectivo, que no logra su aplicación operativa, conocido como PLAN DE CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO ACADEMICO DE LA EDUCACION ABIERTA EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, con 20 programas que abordan problemas y soluciones para el desarrollo organizacional de la Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta.

Ante la problemática creciente de los expedientes de escolaridad de todas las carreras que imparte el sistema abierto (que aunque siguen siendo las cinco iniciales operan con similitud a catorce facultades, con alrededor de 90 grupos escolares) la administración de Ramos Osorio solicita el apoyo de la Dirección de Trámites Escolares que durante el primer semestre de 1990 envía un cuerpo de expertos en escolaridad, para ayudar a sistematizar la documentación escolar de la dependencia.

En 1989, por primera vez, una comisión de maestros es enviada a un congreso internacional de educación abierta, organizado por el Instituto Politécnico

Nacional, con la participación de 15 países que poseen instituciones de educación abierta y a distancia en educación superior.

Entre 1990 y 1991 se recopila material para integrar las primeras publicaciones de material de apoyo impreso. Varios maestros envían sus primeros textos consistentes en apuntes y antologías, para su revisión y posible edición. Pero en ese lapso solo se envían a la imprenta y publican una antología de la carrera de Sociología, de la maestra Amelia Velázquez, la antología “TEORIA Y PRACTICA EN LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA”, recopilada por Graciela Miguel Aco [; “Antología sobre Sistemas Abiertos”, con textos de Pablo González Casanova, del Plan Nacional de Desarrollo y la Ley Federal de Educación Pública [; “Manual de Hábitos de estudios...para estudiantes, no para alumnos”, de Roberto de Gasperín.

En 1990 con base en el Plan de Consolidación y Mejoramiento Académico de la Educación Abierta en la Universidad Veracruzana, que incluyen 20 programas propuestos por personal de la UDMEA, se resumen los cuatro subprogramas que aparecen, de manera general, en el apartado del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, con el rubro “Programa Número Ocho: Consolidación y Mejoramiento Académico de la Educación Abierta.”. Los subprogramas que lo integran son: **8.1 Desarrollo del Sistema Abierto ; 8.2 Formación y capacitación permanente de los docentes del Sstema Abierto ; 8.3 Elaboración de material audiovisual y 8.4 Elaboración de textos y antologías.**

Entre 1990 y 1991 se organizaron los siguientes eventos: la Primera Universiada Estatal de Enseñanza Abierta, Dos Cursos Magistrales de Comercio Exterior, cursos sobre Derecho Fiscal y diversas conferencias que fueron videograbadas para su conservación como fuentes de consulta. También, el maestro Francisco Espinoza Mejía graba un videocurso sobre “Modelos Operacionales”, que es utilizado en las carreras de administración de empresas y en la de ingeniería.

Ante la situación de carencia de sustentos normativos de la institución, se elaboran dos proyectos de reglamentación que finalmente no fueron aprobados; uno fue elaborado por Octavio Ramos Absalón, y el otro por María del Rosario Hernández, ambos secretarios de unidad en esta administración

La administración del licenciado Ramos Osorio estuvo integrada por los siguientes funcionarios: licenciado Octavio Ramos Absalón, secretario de la UDMEA, quien es sustituido por la licenciada María del Rosario Hernández, a su vez relevada por el licenciado Ernesto Canseco Sedano; el licenciado Adolfo Carmona, coordinador académico, a su vez relevado por la LAE Dolores Hernández; la licenciada María Eugenia Carrión, coordinadora regional en Orizaba, a quien le sigue en el cargo el licenciado Juan Enrique Ramírez Valtierra; el licenciado Roberto Ricárdez, coordinador regional en Coatzacoalcos; la licenciada Mayra Hernández, coordinadora regional en Poza Rica, quien es sustituida por el licenciado Jaime Méndez; la licenciada Rossana Rivadeneyra, coordinadora regional en Veracruz; el administrador general, Arturo Lara Alfonsín y el jefe del Departamento de Diseño de Material Didáctico, Rodolfo Calderón Vivar.

Durante esta administración, la Universidad Veracruzana adquiere un edificio propio para la UDMEA, que instala sus oficinas centrales en la avenida Murillo Vidal 151, en la ciudad de Xalapa.

La Dirección del Licenciado Ernesto Canseco Sedano (1991-...)

Después de que asume el cargo de rector de la Universidad Veracruzana, el licenciado Rafael Hernández Villalpando, nombra como director de la Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta al licenciado Ernesto Canseco Sedano, egresado de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, que había sido coordinador académico en la dirección del Doctor Marco Wilfredo Salas (1981 a 1987) y en la del Maestro Arturo Esperón Villavicencio (1987), así como Secretario de la Unidad en el periodo del licenciado Estanislao Ramos Osorio (1991).

La nueva administración inicia el primero de agosto de 1991, enfocando sus acciones hacia una reordenación efectiva del sistema, en sus áreas académicas y administrativas. Inicialmente se convoca a los estudiantes para que integren patronatos, ya que mediante la cooperación de todos ellos se pretende el mejoramiento de las instalaciones y equipos, de manera autofinanciable. Entre agosto y septiembre de 1991, con los ingresos obtenidos se crean los centros de cómputo en Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos.

A partir de octubre de 1991 se reinicia la integración de las juntas académicas, que no habían sido consolidadas en el periodo del doctor Salas Martínez. También se

sistematiza la programación de las reuniones de los Consejos Técnicos, cuerpos colegiados que también habían sido abandonados en anteriores administraciones.

Propuesta por la Secretaría Académica se convoca a una reunión general de análisis del sistema abierto de la Universidad Veracruzana, denominada FORO DE ONCE AÑOS DE EXPERIENCIA EN ENSEÑANZA ABIERTA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA: RETOS Y PERSPECTIVAS, que reúne a 60 maestros, fundadores de las cinco zonas donde funciona el sistema, y funcionarios de rectoría, encabezados por el secretario académico Félix Báez Jorge, en una sesión de 16 horas en la Facultad de Comercio de Xalapa, efectuada en noviembre de 1991.

Dentro de las primeras acciones de la reorganización administrativa, al iniciarse el año 1992 se redistribuye el sistema de cargas de trabajo relativas al control escolar, asumiendo esas funciones el personal de base, terminando con una pugna que venía desde los tiempos de fundación de la unidad, en detrimento del buen funcionamiento de los trámites escolares y sus correspondientes responsabilidades de encargados.

Se organiza, en marzo de 1992, en la ciudad de Orizaba, el Primer Foro de Sociología intitulado “BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA FORMACION DEL SOCIOLOGO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI”, que convoca a la participación de maestros y estudiantes del sistema, a fin de analizar la problemática de los planes y contenidos de esa carrera. A partir de esa reunión se integra el cuerpo

académico de sociología del sistema abierto con el del sistema escolarizado en tareas tendientes a la conformación de un nuevo plan de estudios.

Son nombrados como coordinadores internos de Área, para la Económico Administrativa, el licenciado Roberto Rivera Vargas, para la de Humanidades, la licenciada Rafaela López Salas, con la intención de establecer reuniones de academias en las cinco zonas donde funciona el sistema abierto.

La Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta establece vínculo y participación como miembro permanente en las reuniones mensuales de trabajo de la Comisión Interdisciplinaria e Interinstitucional de Educación Abierta y a Distancia, que se realizan en la ciudad de México, con la asistencia de expertos y directivos de educación abierta y a distancia de 44 escuelas que ejecutan esas modalidades en el país.

En la nueva Ley Orgánica la Unidad cambia su nombre a Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta. A mediados de 1992 y en el marco de un apoyo excepcional de FOMES, se inicia el proyecto “Fortalecimiento y Proyección de Enseñanza Abierta”, que incluye el despliegue de eventos académicos, conferencias y cursos de formación y actualización docente, que tan solo en el segundo semestre del año se cuantifica en 38 conferencias, una de ellas magistral, impartida por el doctor Pablo González Casanova, y 17 investigadores y maestros de la institución participan en el taller internacional “HACIA LA EDUCACION DEL SIGLO XXI, realizado en la Habana, Cuba.

Pero quizá una de las acciones apoyadas por el **Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES)** que más impacto causa en la organización académica del SEA, es el desarrollo de un proyecto editorial, con el apoyo de maestros del sistema, que genera la publicación entre 1992 y 1994 de 50 textos para las materias de las carreras de Administración de Empresas, Comercio, Pedagogía, Sociología y Derecho, editados en el Departamento de Diseño de Material Didáctico, que incluye la producción de primer audiocurso elaborado en la Universidad Veracruzana.

A finales de 1992, la Gerencia Regional del Sureste de Ferrocarriles Nacionales de México solicita al Sistema de Enseñanza Abierta organice cursos de capacitación para su personal en las ciudades de Veracruz y Xalapa, sobre áreas administrativas, contables y de computación.

En un análisis general del sistema en 1992, se dimensionaba el mismo en los siguientes datos: el personal académico lo integraban 252 maestros de asignatura, 5 de medio tiempo, 17 de tiempo completo, 8 investigadores de tiempo completo y 1 de medio tiempo; el personal administrativo lo integraban 24 miembros del personal de confianza y 17 del personal de base. Con este personal se atendía, entonces, a alrededor de tres mil estudiantes de todas las zonas del estado.

En 1992 el SEA admitió al 14 por ciento de la matrícula total de nuevo ingreso a la Universidad Veracruzana. Dos años después esa cifra rebasaría el 20 por ciento. Desde ese año se ha mantenido en crecimiento el número de egresados, en

alrededor de quinientos por año, significando una relación del 30 por ciento entre los estudiantes que egresan con los que ingresan.

Iniciado el rectorado del licenciado Emilio Gidi Villarreal, se le da un énfasis primordial a la elevación de los estándares de calidad de los docentes del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana. Se abren nuevas perspectivas institucionales para la cooperación entre expertos de diversas universidades con nuestra institución, así como la capacitación y actualización de catedráticos e investigadores del SEA.

Durante 1993 se establecen vínculos con instituciones educativas de prestigio nacional tales como el Sistema Abierto de Enseñanza de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional y el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de que sus expertos realizaran cursos de actualización con el personal docente del SEA. Los temas incluyen: Fundamentación de Sistemas Abiertos, Diseño Curricular, Evaluación y Elaboración de Material Didáctico.

A mediados de 1993, con la asesoría del CISE, se inicia el proyecto de **Definición de Fundamentos de las Carreras de Derecho y Sociología y Definición del Perfil Profesional del Egresado**, que incluye la participación de maestros de las carreras de Sociología y Derechos de los sistemas abierto y escolarizado].

Otro de los proyectos que marca una nueva forma de organización en el Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad es la creación de la Casa del Sistema de

Enseñanza Abierta (conocida como CASA SEA), totalmente financiada por estudiantes, donde se instalan los centros de cómputo, las salas de asesoría grupal intersemanal y el departamento de Diseño de Material Didáctico del SEA. Aunque inaugurado en octubre de 1992 el edificio que la albergaría, es a partir de enero de 1993 que se aplica el proyecto denominado Centro de Multimedia Educativa, para normar su funcionamiento y estrategias de uso. Durante los dos años de funcionamiento no ha interrumpido su funcionamiento en días festivos, ni vacacionales, ni en huelgas universitarias, y ha sido sede no solo de asesorías para estudiantes del SEA, sino de cursos abiertos al público en general y audioconferencias emitidas hacia la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Educación Pública, el Colegio de Bachilleres de México, la CASA SEA Veracruz y la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia del país.

De hecho corresponde al Sistema de Enseñanza Abierta la trasmisión de la primera audioconferencia emitida en la Universidad Veracruzana, el 1 de septiembre de 1993, que conectó a nuestra institución con los estudiantes del Diplomado en Educación Abierta y a Distancia de la Universidad de Guadalajara, de las ocho a las nueve de la noche de ese día, con el tema “LOS COSTOS ECONOMICOS Y PROFESIONALES EN LA CREACION, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LOS SISTEMAS ABIERTOS Y A DISTANCIA”, impartido por Rodolfo Calderón Vivar, a solicitud de la Universidad de Guadalajara.

Como parte de una nueva estrategia de servicios educativos se abren cursos de computación abiertos al público en general y cursos cocurriculares para estudiantes del sistema abierto, a partir de 1994. En febrero de ese año, el SEA de la UV es sede de la reunión nacional de la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia, que reúne en Xalapa al Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma de Coahuila, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Pedagógica Veracruzana, el Telebachillerato de la Secretaría de Educación y Cultura de Veracruz y el SADE del Instituto Politécnico Nacional.

En abril de 1994, el Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana es subsede de la Quinta Reunión Nacional de Educación Abierta y a Distancia, primera a distancia, que enlaza teleconferencias e interacciones de asistentes, a través de satélite, entre las ciudades de Xalapa, México, Morelia y Monterrey. El evento congrego a 580 maestros inscritos en todo el país, y en el caso de Xalapa, a 104 participantes de 11 instituciones de educación superior de la zona oriente de la república mexicana. Durante los tres días del evento, se dictaron tres conferencias magistrales vía satélite, 6 sesiones de interacción audiotelvisivas, 11 ponencias locales y una audioconferencia desde Houston, Texas, con el objetivo de que los expertos en educación abierta y a distancia del país, determinen los criterios y parametros de calidad de ese modelo educativo en México.

A partir de 1994 y hasta la fecha, bajo el rectorado del licenciado Emilio Gidi Villarreal, y con el criterio establecido por su administración de elevación de los estándares de calidad de los docentes en la Universidad Veracruzana, cerca de 80 maestros del sistema abierto han realizado, o realizan, cursos de actualización, diplomado, especialidad, maestría y doctorado, en universidades tales como Penn State University, Universidad Complutense, Universidad Nacional a Distancia de España, Universidad de Texas, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras.

Fueron funcionarios de la administración del licenciado Ernesto Canseco Sedano, el ingeniero Rafael Juárez Rechy, como secretario; el licenciado Dionisio Lagunes, como coordinador en Veracruz, sustituido por el licenciado Carlos Quiroz; el licenciado Jaime Méndez, coordinador en Poza Rica; el licenciado Juan Enrique Ramírez Valtierra, coordinador en Orizaba; el licenciado Roberto Ricardez Reina, coordinador en Coatzacoalcos, sustituido por el licenciado Roberto Rivera Vargas; el Ingeniero Leobardo Sartorius, coordinador administrativo; el licenciado Miguel Portugal Pardo, administrador general, sustituido por el licenciado Rafael Pérez Enríquez; el licenciado Rodolfo Calderón Vivar, como Jefe del Departamento de Diseño de Material Didáctico.

Como afrontó los finales del siglo XX, la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta

El Sistema de Enseñanza Abierta, en los noventas, vio crecer el número de matriculados, constituyéndose en el más grande del país en nivel educación

superior para modalidades alternativas, y por ende vió crecer la demanda de los exámenes de ingreso de la Universidad Veracruzana, alcanzando anualmente el 20 por ciento de estudiantes que seleccionaron esa opción de educación.

Por esa razón, en noviembre de 1994, fue presentado ante la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana, un proyecto de la apertura de carreras a distancia en nuestra universidad. La crisis económica, retrasó el inicio de nuevos horizontes educativos para el SEA en aquellos años. Fue entonces cuando se crearon los proyectos de la CASA SEA en Xalapa y en Veracruz.. Aún así, en enero de 1995, al inaugurarse la nueva CASA SEA de Veracruz, se coordinó un programa de audioconferencias entre la CASA SEA Xalapa, la CASA SEA Veracruz y la CASA SUA en México, donde se involucraron como conferenciantes el director del SUA de la UNAM y el Director General del SEA, lic.Ernesto Canseco, y expertos de la institución. La intención inicial a corto plazo es establecer nuevas formas de cooperación interinstitucional para fomentar la educación a distancia desde la Universidad Veracruzana.

Con los cambios administrativos y el surgimiento de nuevas estructuras en la universidad enfocadas hacia el uso de las nuevas tecnologías, las tareas para afrontar los nuevos retos de la educación en el siglo XXI, en lugar de cohesionarse, se desarticularon en varios organismos dedicados a las nuevas formas de educación apoyadas en los medios. Bajo este panorama, el Sistema de Enseñanza Abierta, con una matrícula grande y con exitosos resultados en su impacto de los egresados en diversos lugares del campo laboral veracruzano,

sigue en la expectativa de ampliar sus horizontes de cobertura, pero de manera cohesionada, sin perder identidad, ni marginar el modelo alternativa que le ha dado prestigio a nivel nacional.

Fuentes Bibliográficas (Originalmente fueron pie de páginas publicados en el número 47 de la Gaceta Universitaria de Enero de 1996)

"El Proyecto de la Universidad Veracruzana Abierta", doctor Marco Wilfredo Salas Martínez. Mecanografiado. UV. 1979.

Véase "Relaciones laborales y actividades del personal académico de la UDMEA", por Délmir R. Molina Cantoral y José Luis Landa Guerrero. En PONENCIAS DEL FORO: ONCE AÑOS DE EXPERIENCIA EN ENSEÑANZA ABIERTA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA: RETOS Y PERSPECTIVAS. Mecanografiado. Edición Interna. UDMEA. 1991

Instructivo General del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana.-Ed. Dirección de Organización y Métodos de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver. 1994

Respecto a las discusiones y conflictos interuniversitarios sobre el naciente sistema abierto existen referencias en: 1.- El Acta del Consejo Universitario del 15 de marzo de 1982. Impresión interna de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Veracruzana. 1982. 2.- "Reglamentación", por Jorge Luis Rivera Huesca, en PONENCIAS DEL FORO ONCE AÑOS DE EXPERIENCIA EN ENSEÑANZA ABIERTA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Mecanografiado. Edición Interna. UDMEA. 1991 3.- "Reflexiones sobre el Sistema Abierto de la Universidad Veracruzana", por María Isabel Castro Paredes. Misma publicación anterior. 4.- "La Necesidad de Expansión de los Servicios Educativos del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana", por Rodolfo Calderón Vivar. En Revista EDA XXI Número 1. Editada por la CIEEAD. México. Agosto de 1994.

"El Proyecto de la Universidad Veracruzana Abierta", doctor Marco Wilfredo Salas Martínez. Mecanografiado. UV. 1979

Ver Acta del Consejo Universitario del 15 de marzo de 1982. Impresión Interna de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Veracruzana. 1982.

Así se determinó mediante acta levantada el 23 de noviembre de 1989, tras una búsqueda minuciosa de documentación que justificara jurídicamente su existencia. El acta fue levantada por funcionarios y encargados de carrera del SEA, que realizaron la investigación.

Ver "Breves comentarios respecto a la falta de normatividad de la Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta", por José Miguel Hernández. También "Relaciones Laborales y Actividades del Personal Académico de la UDMEA", por Delmar R. Molina Cantoral y José Luis Landa Guerrero. Ambas publicadas en PONENCIAS DEL FORO ONCE AÑOS DE EXPERIENCIA EN ENSEÑANZA ABIERTA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA: RETOS Y PERSPECTIVAS. Mecanografiado. Edición Interna. UDMEA. 1991

"Reflexiones sobre el modelo de enseñanza aprendizaje en el sistema abierto", por Myrna Estela Rosas Uribe. En PONENCIAS DEL FORO ONCE AÑOS DE EXPERIENCIA EN ENSEÑANZA ABIERTA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA: RETOS Y PERSPECTIVAS. Mecanografiado. Edición interna. UDMEA. 1991

"Informe para integrar la Crónica Gubernamental 1986-1992", por Rodolfo Calderón Vivar y José María González Gomes, Documento interno. Mecanografiado. UV. 1992

"Criterios de Desarrollo Institucional para la Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana", por Rodolfo Calderón Vivar. Versión en Ventura. Fotocopiado. UDMEA. 1991

Publicada en periódicos estatales el 12 de enero de 1990

] "Plan de Consolidación y Mejoramiento Académico de la Educación Abierta en la Universidad Veracruzana", por Isabel Luna, Roberto De Gasperín, Dolores Hernández, Rosario Hernández, Rodolfo Calderón, Leobardo Sartorius y otros. Mecanografiado. Edición interna. UDMEA. 1990

Aparte de las ediciones sencillas realizadas en tiraje limitado y por medio de fotocopiado que se produjeron en ese periodo.

Edición Rústica. UDMEA. 1990

Coedición UDMEA-Dirección de Actividades Académicas de la UV. 1990

Edición rústica. UDMEA. 1989

Edición rústica. UDMEA. 1990. y edición fina: Colección Textos Universitarios. Universidad Veracruzana. 1991

Edición Universidad Veracruzana. 1990

Se puede consultar el videoarchivo del Departamento de Diseño de Material Didáctico del Sistema de Enseñanza Abierta. En total son 54 videoconferencias realizadas en esa administración.

Sobre la reglamentación han existido varias propuestas sin llegar a ser terminadas o aprobadas. Estos proyectos son: el de Rosalba Fuentes (1984), Octavio Ramos Absalón (1989), María del Rosario Hernández (1990), el de la Comisión Jurídica del SEA propuesta ante Secretaría Académica en 1991.

] "Informe para Integrar la Crónica Gubernamental 1986-1992" por Rodolfo Calderón Vivar y José María González Gomes. Documento Interno. UDMEA. 1992

Véase "PONENCIAS DEL FORO: ONCE AÑOS DE EXPERIENCIA EN ENSEÑANZA ABIERTA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA", con textos de Jaime Elmar Pérez Meneses, Juan de Dios Martínez Gómez, Rafaela López Salas, María Isabel Castro Paredes, Jorge Luis Rivera Huesca,, José Miguel Hernández, Rodolfo Calderón y otros. Mecanografiado. Edición Interna. UDMEA. 1991

Ver PONENCIAS DEL FORO BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA FORMACION DEL SOCIOLOGO EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX". con textos de Alfredo Gutiérrez, José Luis Blanco, Joel Reyes, Lauro Angel Trujillo, Amelia Velázquez, Elizabeth Cruz, Rodolfo Calderón y otros. Mecanografiado. Edición intena. UDMEA. Marzo de 1992.

Ver Informe de Actividades del Sistema de Enseñanza Abierta 1992, por Rafael Juárez Rechy. Documento interno. Enero de 1993.

Sobre los textos editados se pueden consultar en la biblioteca de ediciones del Departamento de Diseño de Material Didáctico del SEA.

Ver Informe de Actividades del Sistema Abierto, por Rafael Juárez Rechy. Documento interno. Enero de 1993. SEA.

Ver el Documento "PROYECTO DE FUNDAMENTOS DE LAS CARRERAS DE DERECHO Y SOCIOLOGIA Y DEFINICION DEL PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO", por Isabel Castro, Aníbal Guzmán, Rafaela

López Salas, María del Carmen Valdéz Martínez, Perla Jazmín Mercado, José Luis Blanco, Julio Antonio Silva y Julieta García. Fotocopias incompletas. El original posiblemente permanezca en el CISE de la UNAM o haya desaparecido. 1993.

Véase el proyecto "Centro de Multimedia Educativa", por Rodolfo Calderón. Documento interno. SEA. Octubre de 1992. Véase también "La Carrera de Contaduría de Xalapa, en el Sistema de Enseñanza Abierta" por Socorro Mazadiego Infante. Publicado en PONENCIAS REGIONALES DE LA ZONA ORIENTE EN LA QUINTA REUNION NACIONAL A DISTANCIA SOBRE CRITERIOS Y PARAMETROS DE CALIDAD DE LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA. Edición del SEA. Abril de 1994

Véase "CASA SEA: Informe Básico sobre dos años de un Proyecto Educativo", por Socorro Mazadiego Infante, Aurelia Grajales, Juan José García, Teresita de Jesús Murrieta y otros. En proceso. SEA. 1995

] Puede consultarse el calendario de audioconferencias del Diplomado de Educación Abierta y a Distancia de la División de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad de Guadalajara, 1993. Sobre el dato de que el SEA pudo haber iniciado esta nueva etapa de telecomunicaciones en la Universidad Veracruzana, puede confrontarse con otras actividades de audioconferencias en la universidad, que fueron realizadas en fechas muy posteriores.

Véase informe de la reunión mensual de febrero de 1994 de la CIIEAD. Edición de la Dirección de Sistemas Abiertos de la Secretaría de Educación Pública. México. Marzo de 1994.

También puede consultarse la videograbación del evento, en el videoarchivo del Departamento de Diseño de Material Didáctico del SEA. Producción 1994.

Se puede consultar la publicación PONENCIAS REGIONALES DE LA ZONA ORIENTE DE LA QUINTA REUNION NACIONAL , PRIMERA A DISTANCIA, CON EL TEMA CRITERIOS Y PARAMETROS DE CALIDAD DE LA EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA. Edición SEA. Abril de 1994. O la Memoria de la Quinta Reunión Nacional, primer a distancia, (...) Edición UNAM, SEP y CIIEAD. México. Junio de 1994.

En el periodo semestral marzo-agosto de 1995 tenía las siguientes cifras: Carrera de Derecho: Xalapa 277, Veracruz, 320, Orizaba 301, Coatzacoalcos 399, Poza Rica 320. Carrera de Pedagogía: Xalapa, 275. Carrera de Administración de Empresas: Xalapa,275; Veracruz, 152, Orizaba, 130. Carrera de Comercio: 361, Veracruz, 118, Orizaba 377, Coatzacoalcos 404, Poza Rica, 393; Carrera de Sociología: 102.

Véase el Anteproyecto del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Veracruzana, por Nydia Irene Pérez Chávez, Ana Lilia Ulloa Cuéllar, Roberto De Gasperín Sampieri y Rodolfo Calderón Vivar. Documento Interno presentado ante Secretaría Académica en noviembre de 1994. Edición SEA. 1994

Se puede consultar el video de las Audioconferencias entre la CASA SEA Veracruz y CASA SEA Xalapa, efectuadas en Febrero de 1995. Incluye conferencias de Athenea Ramírez Villanueva, Adelaida Rodríguez, Ernesto Canseco, Rodolfo Herrero, Juana Velázquez, Socorro Mazadiego, Rodolfo Calderón. Producción SEA. 1995